



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUANITO DE ESCOBEDO, JALISCO

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2021-2022 DE LAS COMISIONES EDILICIAS

COMISIÓN	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	PERMANENTE	X	TRANSITORIA	
-----------------	---	-------------------	----------	--------------------	--

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	ANDREA MIRAMONTES RODRÍGUEZ
--	------------------------------------

PROGRAMA

Introducción

La comisión edilicia de Transparencia y Rendición de Cuentas del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo, Jalisco para el periodo 2021-2024 presenta el Plan de Trabajo mismo que de acuerdo a sus atribuciones conferidas en el de Operación de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juanito de Escobedo, Jalisco, y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco.

Marco Jurídico

El presente instrumento de planeación tiene como fundamentos los siguientes Ordenamientos Jurídicos:

- Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículos 78 al 89 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- Artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco.
- Artículo 15 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el cual especifica que es información pública fundamental de los Ayuntamientos, los programas de trabajo de las Comisiones edilicias.

El Municipio libre es un nivel de gobierno, así como la base de la organización política y administrativa y de la división territorial del Estado de Jalisco; tiene personalidad jurídica y patrimonio propio; y las facultades y limitaciones establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular del Estado y en la presente ley.

Son obligaciones de los regidores informar al H. Ayuntamiento y a la sociedad de sus actividades a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales, entre otros.

Objetivo Estratégicos y Metas

- Difundir el valor de la transparencia, fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales en posesión de las diversas áreas que conforman el H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco.
- Orientar y desarrollar los instrumentos tendentes a la consolidación institucional de la transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales en el H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco.
- Se debe alentar a la sociedad y a las entidades que integran el Municipio y sus Delegaciones a utilizar los servicios que se proporcionan a través de la Unidad de Transparencia Municipal, diseñados especialmente para facilitar y eficientar la comprensión de la transparencia y el acceso a la información, pues la participación de la ciudadanía fomenta la cultura del acceso a la información pública, así como a la protección de los datos personales.

Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Renovar y actualizar el portal electrónico del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco, con el objetivo de dar seguimiento puntual a que los órganos garantes suban su información a dicha página.	01 de octubre del 2021 al 31 de diciembre 2021.	X	Tener el portal web de este H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco, actualizado constantemente.	Tener los archivos digitalizados para su fácil consulta en la página web.
Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Gestionar las solicitudes de acceso a la información que se dirijan al H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco, en estricta observancia del marco legal, contribuyendo al fortalecimiento de procedimientos institucionales.	01 de enero del 2022 al 31 de marzo 2022.	X	Estar al día en cuanto a las recepciones de las solicitudes de información y su pronta respuesta a cada una de acuerdo a lo establecido en la Ley de Transparencia.	Evitar tener Recursos de Revisión por la falta de respuestas de las solicitudes de Acceso a la Información.
Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Difundir el derecho de acceso a la información, la transparencia y la protección de datos personales del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	01 de abril del 2022 al 30 de junio del 2022.	X	Hacerles saber a los habitantes de San Juanito de Escobedo y sus Delegaciones que es el derecho de toda persona a solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión de las autoridades públicas,	Difundir la importancia del acceso a la información pública ya que es un derecho fundamental por medio del cual toda persona puede conocer la información que se genera por posesión, uso


			quienes tienen la obligación de entregarla sin que la persona necesite acreditar interés alguno ni justificar su uso.	o administración de recursos públicos, a menos que existan razones legales para mantenerla protegida.
Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Llevar a cabo conferencias, en materia de Transparencia que de igual manera contribuirán al fortalecimiento de la cultura de la transparencia y capacitar constantemente al personal del H. Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo, Jalisco.	01 de julio del 2022 al 30 de septiembre del 2022.	X	Llevar a cabo capacitaciones con todo el personal del Ayuntamiento de San Juanito de Escobedo en temas de Transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer un diagnóstico. Establecer cuáles son las prioridades. • Definir los objetivos. Armar cronograma de capacitación. • Iniciar la capacitación. • Evaluar el proceso. • Certificar la participación
Actividad	Periodo	Recursos	Metas	Indicadores
Asistir a eventos relacionados con la materia, a lugares donde se origina el conocimiento del tema, solicitando el calendario de eventos a las instituciones convocantes.	01 de octubre del 2022 al 31 de diciembre del 2022.	Se solicitará apoyo económico	Continuar con las acciones de capacitación y profesionalización de todos los servidores públicos del Ayuntamiento, que permitan eficientar las labores que realizan las personas servidoras públicas, para garantizar y fomentar el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública, la protección de los datos Personales. Proporcionar a las personas servidoras públicas de áreas específicas, las	Mantener capacitadas a las personas servidoras públicas, en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, a través de la capacitación del personal de nuevo ingreso.

			herramientas básicas, para la elaboración de documentos en distintos formatos, reforzar el conocimiento en generación de indicadores y proporcionar conocimientos específicos al área competente en materia de perspectiva de género.	
--	--	--	---	--

ATENTAMENTE

San Juanito de Escobedo, Jalisco; 11 de Marzo del año 2022

REGIDOR DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Andrea Miramontes Rodríguez	
-----------------------------	---